



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

1 2 3

DECRETO

DE 2021

(2 5 FEB 2021)

Por medio del cual se hace un nombramiento en cargo de Libre Nombramiento y Remoción

EL SECRETARIO DE GOBIERNO CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En Uso de sus atribuciones legales especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 118 del 23 de febrero de 2021, se asigna funciones de Alcalde Municipal de Pasto al Secretario de Gobierno: doctor Carlos Bastidas Torres.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la doctora DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.085.268.250 de Pasto, como SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO Código 045 Grado 06, dependiente de la Secretaría General del Municipio de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 2 5 FEB 2021,


CARLOS HERNÁN BASTIDAS TORRES
A.F. Alcalde Municipal de Pasto
Decreto 118 del 23 de febrero de 2021

Proyectó: 
SONIA HERNÁNDEZ PEÑA
Profesional Universitario

Revisó: 
ORLANDO CHAVES BRAVO
Subsecretario Talento Humano

Aprobó: 
ANGELA PANTOJA MORENO
Jefe Oficina Asesoría Jurídica